

### NOTA DE CESIÓN DE ACCIONES

En Gualaceo, a los 13 días del mes de Septiembre de 2018, comparecen por una parte el Sr. Aguilar Villalta Manuel Jesús con Cl. 0101151512, en calidad de CEDENTE y su conyuge la Sra. Villa Tacuri Julia Alejandrina con N° C.I. 0101336287, en calidad de accionistas de la Compañía Mall Santiago de Gualaceo, y por otra parte la Sra. Valdez Pauta Rosa Victoria, con número de cedula 0102764487, en calidad de CESIONARIO, quienes se reconocen civilmente capaces para celebrar el presente contrato de transferencia de acciones de acuerdo a lo que se estipula a continuación:

El Sr. Aguilar Villalta Manuel Jesús, en calidad de accionista de la compañía Mall Santiago de Gualaceo, es representante de setecientos noventa y siete mil novecientos ochenta y cinco (797.985) acciones de \$1.00 dólar de los Estados Unidos de América cada una en la compañía Masgual S.A., de las cuales procede a transferir por este instrumento la cantidad de, siete mil seiscientos cincuenta y seis (7.656) acciones del valor de 1,00 dólar cada una, por un capital total de USD \$7656, valor que la parte cedente declara haberla recibido en su totalidad y a plena satisfacción.

Para constancia suscriben las partes en tres ejemplares de igual tenor y efecto:

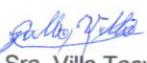
CEDENTE

Sr. Aguilar Villalta Manuel Jesús  
C.I. No. 0101151512



CESIONARIO

Sra. Valdez Pauta Rosa Victoria  
C.I. No. 0102764487

  
Sra. Villa Tacuri Julia Alejandrina  
C.I. No. 0101336287



